



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 13 de octubre de 2016.-

VISTO:

El memorando FCN. N° 529/16 con la propuesta de cursos de posgrado no estructurados, y

CONSIDERANDO:

Que los responsables del dictado de los mismos cuentan con antecedentes que ameritan su idoneidad.

Que el Co Director de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas y el Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales han avalado dichas propuestas.

Que para su desarrollo es necesario que se proceda a su autofinanciamiento.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 07 de octubre ppdo. y aprobado por unanimidad.-

*Resolución*  
ANA LAPA PÉREZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO  
Facultad de Ciencias Naturales

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1º) Avalar los cursos de posgrado no estructurados que se detallan en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2º) Designar a los responsables del dictado según se detalla en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 3º) En un todo de acuerdo con la Ordenanza C.S. 055, facultar a la Secretaría de Investigación y Posgrado a fijar el arancel correspondiente que permita el autofinanciamiento del curso avalado.

Art. 4º) Facultar a la Secretaría de Investigación y Posgrado a coordinar las fechas de inicio y desarrollo de las actividades correspondientes a los cursos en cuestión.

Art. 5º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 526/16.-**

Dra. Susana Josefina Pizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

  
Dra. Rita Rosa Kurdela  
Vicedecana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO  
FAC. CIENCIAS I  
17 OCT 2016  
ENTRADA  
1843



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias  
Naturales

**ANEXO - Cpde. R.CDFCN. N° 526/16.-**

Curso	Sede	Director	Coordinador	Horas
Humedales costeros, una visión desde el agua subterránea.	Puerto Madryn	Dra. Eleonora Carol Dra. María del Pilar Álvarez	Dr. Pablo Bouza	40
Cromatografía líquida de alta performance (HPLC).	Puerto Madryn	Dra. Mariela M. Marani Bioq. Oscar Quattrocchi	<b>Colaboradores:</b> Lic. Marta Commendatore Ing. Marcos Franco	40

\*\*\*\*\*